

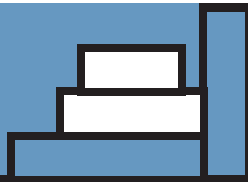
Biblioteca de L'Arena	985 18 16 24	bibliotecaarena@gijon.es
Biblioteca de La Calzada	985 18 14 11	bibliotecacalzada@gijon.es
Biblioteca de Contrueces	985 18 51 14	bibliotecacontrueces@gijon.es
Biblioteca de El Coto	985 18 17 33	bibliotecacoto@gijon.es
Biblioteca de El Llano	985 18 52 48	bibliotecallano@gijon.es
Biblioteca de El Natahoyo	984 49 19 46	bibliotecanatahoyo@gijon.es
Biblioteca de Montiana	985 30 00 30	bibliotecamontiana@gijon.es
Biblioteca del Polígono de Pumarín	985 18 51 27	bibliotecapoligono@gijon.es
Biblioteca de Pumarín "Gijón-Sur"	985 18 16 61	bibliotecagijonsur@gijon.es
Biblioteca de Rocés	985 18 16 92	bibliotecaroces@gijon.es
Biblioteca de Vega-La Camocha	985 13 76 86	bibliotecacamocha@gijon.es
Biblioteca del Paciente	985 18 50 00	
Servicios Centrales	985 18 10 49	bibliotecacentral@gijon.es

<http://bibliotecas.gijon.es>

Cultura y Educación | **gijón** Ayuntamiento

Gráficas Ágata D. L. AS 9/06-10

LA TARJETA CIUDADANA Y EL "CARNÉ" DE LECTOR



¿Para qué sirve la tarjeta ciudadana en las bibliotecas?

Es imprescindible para sacar en préstamo libros, discos y otros materiales, o para usar la mediateca. No es necesaria para entrar en la biblioteca y consultar sus fondos.

¿Dónde y cómo puedo conseguir la tarjeta ciudadana?

En cualquiera de las oficinas de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento (Pescadería Municipal y Centros Municipales Integrados) o a través de su Oficina Virtual.

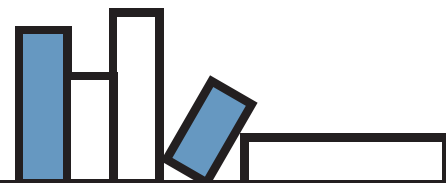
¿Con la tarjeta ciudadana puedo utilizar todas las bibliotecas públicas de Gijón?

Sí, sirve para las 11 bibliotecas de la Red Municipal y también para la Biblioteca Jovellanos. Igualmente es válida para cualquier otra biblioteca pública de Asturias.

¿Puedo usar la tarjeta ciudadana de otra persona?

No. Las tarjetas ciudadanas son personales e intransferibles. En las bibliotecas sólo los padres y madres de los niños o niñas menores de 10 años pueden utilizar la tarjeta ciudadana de estos menores (para llevar en préstamo exclusivamente documentos infantiles).

SERVICIO DE INFORMACIÓN



¿Dónde puedo informarme sobre el funcionamiento de la biblioteca y los servicios que ofrece?

Dirigiéndote al bibliotecario del centro municipal más próximo o visitando los espacios web de la Red Municipal de Bibliotecas:

<http://bibliotecas.gijon.es>

Si las bibliotecas no tienen un libro que me interesa, ¿puedo pedir que lo compren?

Sí, puede realizarse esa propuesta de compra (*desiderata*), que será atendida siempre que el personal bibliotecario lo estime conveniente y que el presupuesto disponible permita su adquisición.

¿Cómo puedo informarme sobre los documentos que tienen las bibliotecas?

Consultando su catálogo. Puede hacerse en las propias bibliotecas, en un ordenador destinado a ese tipo de consultas (opac), o bien a través de internet:

<http://bibliotecas.gijon.es>

RECUERDA, los responsables de la biblioteca siempre te ayudarán a localizar un libro, una revista o una información que necesites



BIBLIOTECA		HORARIO	HORARIO DE VERANO (Julio y agosto)
La Calzada	Lunes a sábado	9.00-20.00 h	9.00-20.00 h
El Llano			
Pumarín Gijón-Sur			
El Coto	Lunes a viernes	9.00-20.00 h	9.00-20.00 h
L'Arena			
Contrueces			
El Natahoyo			
Polígono			
Vega-La Camocha			9.00-15.00 h
Rocés	Lunes a viernes	9.00-14.00 h 16.00-20.00 h	9.00-15.00 h
Montiana	Lunes a viernes	16.30-20.00 h	10.00-13.30 h

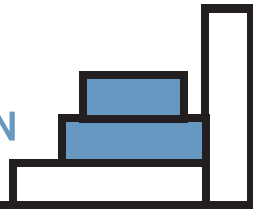
Preguntas más frecuentes



gijón Red municipal de bibliotecas

SERVICIOS

ALGUNAS PREGUNTAS INFORMACIÓN GENERAL



¿Cuántas bibliotecas forman la Red Municipal?

11 bibliotecas distribuidas por los barrios de Gijón (ver directorio y horarios al dorso).

¿La biblioteca Jovellanos pertenece a la Red Municipal?

No, pero compartimos con ella un mismo catálogo colectivo y la misma tarjeta ciudadana como identificador de los usuarios.

¿Tengo que pagar algo por utilizar los servicios de la biblioteca?

No. Todos los servicios de la biblioteca son gratuitos (salvo las copias e impresiones).

EL PRÉSTAMO



¿Quién puede utilizar el préstamo a domicilio?

Todos los usuarios que dispongan de tarjeta ciudadana. Sirve el carnet de otras bibliotecas públicas asturianas.

¿Qué tipo de documentos se prestan?

Tanto libros como revistas, discos, vídeos, dvds y cd-roms.

Por lo general solamente están excluidos del préstamo los documentos pertenecientes a la sección de consulta (diccionarios, enciclopedias, atlas...) y el último número recibido de las revistas.

¿Hay que pagar por el préstamo?

No. Es gratuito.

¿Qué me puedo llevar de cada vez?

Pueden llevarse, como máximo, 4 libros, 3 discos, 3 revistas, 3 vídeos-dvds y 3 cd-roms.

¿Cuánto tiempo me dejan tenerlos en casa?

15 días, renovables (una sola vez) por otros 15 días siempre que no haya reserva de otros lectores.

¿Puede renovarse el préstamo desde casa?

Sí, la renovación por otros 15 días puede hacerse en persona, telefónicamente o por internet.

¿Qué ocurre si me retraso en la devolución?

El buen desarrollo del servicio de préstamo depende de la responsabilidad con que los lectores cumplen sus plazos de devolución. Cuando se producen retrasos (que van en perjuicio de otros usuarios) se sanciona al lector con la retirada del derecho a préstamo y al uso de la mediateca por un plazo de días proporcional al retraso.

Si está prestado el documento que me interesa, ¿puedo pedir que me lo reserven?

Sí, así te avisarán cuando sea devuelto y podrás llevártelo. La reserva puede hacerse en persona, telefónicamente o por internet.

He perdido o roto el libro que me he llevado en préstamo, ¿qué tengo que hacer?

Quien retira un documento de la Biblioteca es responsable de su devolución en las mismas condiciones que se lo llevó. Si el documento se pierde o se deteriora gravemente, el lector está obligado a reponerlo.

¿Puedo devolver los documentos en cualquier biblioteca?

No, deben devolverse en la biblioteca donde fueron prestados.

¿Puedo solicitar en préstamo documentos de otras bibliotecas de Gijón?

Sí, puede solicitarse en cualquier biblioteca, pero la recogida deberás hacerla en la biblioteca donde se encuentre (sólo para las bibliotecas de La Camocha y Montiana está habilitado el sistema de préstamo interbibliotecario).

¿Y si necesito algún documento de otra biblioteca asturiana o de fuera de Asturias?

En ese caso se debe solicitar un préstamo interbibliotecario. De este procedimiento se encarga el personal de la biblioteca.

Mediateca

¿Para qué sirve la mediateca?

Todos los equipos de las mediatecas ofrecen acceso gratuito a internet. En ellas se desarrollan a menudo cursos de formación, por lo que los usuarios deberán estar atentos a su programación y horario.

¿Cualquiera puede usar la mediateca?

Sí. Los únicos requisitos son disponer de la tarjeta ciudadana (o en su defecto el carné de lector del Principado de Asturias) y contar con los conocimientos básicos para su utilización.

Los usuarios de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años deberán acreditar que cuentan con el permiso de sus padres o tutores para que se les permita acceder a ella. Los menores de 10 años deben utilizarla acompañados de sus padres o tutores.

¿Durante cuánto tiempo puedo usar los ordenadores de la mediateca?

El tiempo máximo de utilización de los equipos informáticos se establece en una hora no fraccionable.

¿Puedo entrar cuando yo quiera a la mediateca?

No. El uso de este servicio lo autoriza y regula el personal bibliotecario, una vez presentada la tarjeta ciudadana (o en su defecto el carné de lector del Principado de Asturias).

¿Podemos entrar juntos dos o más amigos?

No. El uso del servicio de mediateca se realizará de manera individual (una persona por equipo).

¿Puedo instalar mis propios programas en los ordenadores de la mediateca?

No. No está permitida la instalación de programas ni la colocación de dispositivos ajenos en los equipos de la mediateca.

¿Qué limitaciones de uso tengo?

El usuario se compromete a respetar en todo momento la legislación vigente y a hacer uso adecuado del acceso a internet, teniendo siempre presentes los principios que rigen la actividad de la biblioteca pública.

El uso indebido de los equipos podrá suponer la consecuente limitación de acceso a este servicio de forma temporal, o incluso definitiva.